



POLITICA SUECA.

El Heraldo asegura en su número de ayer, que no ha llegado á su noticia hasta ahora el negocio de las compensaciones con el Sr. Bertran de Lis, y añade con la mayor candidez, que á haber tenido noticia de este hecho durante la administracion del general Narváez, le hubiera calificado con más energía que ahora.

¡Pobrecito *Heraldo!* ¿Conque desde el 13 de enero de 1850 no llegó á su noticia el desaguisado de sus amigos y patronos? Vea V. pues, cualquiera hubiera creído lo contrario, incluso los suecos, que ni se maman el dedo ni comulgan con las ruedas de molino del órgano mas rabioso de la polonia rusa.

El asunto era tan público, que no había nadie que lo ignorase; y sin embargo, *El Heraldo* nada sabia.... y eso que andaban en la cuerda don Ramon, D. Juan y el conde de San Luis, que es como todos sabemos, la *Providencia* de *El Heraldo*.

¿Y es verdad, carisimo cofrade, que hubiérais tenido la abnegacion de censurar el abuso de que se trata, durante la administracion polaca? Esa no cue-la, compañero, porque el conde de san Luis tenia participacion en el negocio, y como *El Heraldo* y el conde son dos cosas distintas y un solo fenómeno verdadero, no es de creer que el conde de *El Heraldo* censurase al conde del ministerio.

Ni era posible que el señor conde se rebelase contra sus compañeros, aun supuesto el caso de que el negocio de las compensaciones no se hubiera resuelto en consejo de ministros, como se ha dicho en las cortes, sin que haya sido desmentido por nadie: y esto tiene fácil esplicacion, porque si el conde se oponia á los actos del ministro de Hacienda, este á su vez se hubiera opuesto á la merienda de los telégrafos y á la pepitoria del teatro Real, de quo fue cocinero y pinche el conde de San Luis, como muy entendido en la ciencia culinaria.

Como *El Heraldo* ha aplaudido con fervoroso celo todos los entuertos de la administracion pasada, y eso que en la tal administracion hubo muchos primores, no es de creer que el asunto de las compensaciones hiciera cambiar de rumbo á quien pasaba por ojo otros y otros entuertos en donde no se compensaba nada; pero aunque tal hubiera sido el ánimo de *El Heraldo*, ¿lo hubiera consentido su antiguo director? Es bien seguro que no.

Desengáñese *El Heraldo*; los periódicos sostenidos por el gobierno, y redactados por oficiales de secretaría, etc., no tienen otro recurso ni otra mision, que estar siempre con el incensario en la mano.

Por eso le ha manejado tan hábilmente nuestro colega por espacio de tres años, sin que en todo ese tiempo haya tenido que censurar un solo acto de sus generosos ídolos.

Es preciso tener entendido que no se escribe para

un público desmemoriado y tonto, aunque en ocasiones no deje de ser demasíadamente crédulo y bo-nachon.

A pesar de todo lo dicho, *El Heraldo* tiene un es-celente medio de convencer de su imparcialidad al público y á nosotros mismos, y eso que somos muy suspicaces.

Ese medio es : reconocer que así en el asunto de las compensaciones como en otros mucho mas curio-sos, han tenido igual parte, y son igualmente res-ponsables, todos los individuos del gabinete Narvaez, y pedir que se les forme la competente causa para que sufran la pena á que hayan podido hacerse acree-dores.

Apostamos á que *El Heraldo* no adopta nuestro consejo; es bien seguro que no ; pero le aseguramos que de otro modo, todo cuanto diga será una acusa-cion contra sí mismo.

Por el telégrafo recibimos ayer noticias frescas acerca del recibimiento que van mereciendo de sus comitentes los padres de la patria.

En general, los diputados ministeriales son reci-bidos con mucha prevencion, y los opositoristas con indiferencia marcada.

Los primeros han hecho demasiado, y los segun-dos no han hecho nada, y esta es la razon por qué el pais paga á unos y á otros, en la misma moneda; aunque respecto á monedas, como sean corrientes, no necesitan los diputados de algunas mayorías, que los contribuyentes se las den, porque son ellos muy abonados para tomárselas por sí mismos.

Lo primero con que se encuentra un diputado ministerial, cuando marcha á su distrito, es con una docena de prógimos, que viven y medran á su som-bra, y los cuales con ofertas unas veces y amenazas otras, obligan al ayuntamiento á ir á felicitar al re-cien llegado, en compañía del sacristan, que es un personaje importantísimo en tales casos, porque tie-ne á su disposicion las campanas, y sabido es, que los diputados ministeriales suelen dar grandes cam-panadas, como que son notabilidades de campanario.

Lo primero que hace el diputado, así que su *coram-vobis* ha recibido de cuerpo presente á los concejales, es hablarles en estos ó parecidos términos:

«Amigos míos ; hay que tener paciencia ; hasta ahora solo he podido conseguir del gobierno que dé turrón á mis parientes ; no he conseguido mas que tres juzgados, una fiscalia, dos fieltos, tres estan-cos y una pensioncilla para mi sobrinita ; pero aun me queda algo que hacer por los pobrecitos, porque cuando pasan rábanos, se compran, y la ocasion la pintan calva.»

Después que haya acabado de arreglar á la fami-lia, me dedicaré á hacer la felicidad del distrito. ¡Oh ! eso es lo que yo deseo.»

Los concejales oyen con atencion á su represen-tante, le hacen despues algunas observaciones sobre la situacion del distrito, y se empeñan á que les re-baje las contribuciones, en que denuncie los abu-sos de los empleados, y en que fomente las mejoras materiales, pero á todo esto contesta el padre de la patria :

«Lo primero son las obligaciones de familia, des-pues me ocuparé de vosotros: ya se os otorgará lo que pedís, porque el gobierno me debe grandes favores, y me ha prometido..... y él que no lo hiciera..... ya, ya vereis..... ¡como yo me vaya á la oposi-cion!».....

Con estas razones de pie de banco, los pobres labriegos se despiden aparentando que quedan sa-tisfechos, aunque en su interior maldigan al Maca-llister político, que cree embaucarlos con promesas que no espera cumplir.

El sacristan á su vez, y un militar retirado, que tambien se ha visto obligado á felicitar al padre de la patria, le interpelan sobre el arreglo de la deu-da, y se entabla entre ellos el siguiente diálogo:

Sacristan.—Diga V. ¿y cuándo nos pagan los atra-sos? porque las gentes de iglesia hemos estado ayunando muchos tiempos, y ya es razon de que salgamos de miserias.

Retirado.—Eso mismo digo yo, sin ser de iglesia: ¿cuándo nos pagan los atrasos?

Diputado.—Ya se pagará; por ahora se trata de pa-gar á los acreedores, despues.....

Sac.—¿Pues acaso no somos acreedores nosotros?

Dip.—Sin duda: pero en la actualidad hay otros acreedores mas exigentes, tales como los estran-jeros, los contratistas, los manipulantes, etc., etc.

Ret.—¿Y Vds. consienten que nuestros créditos, que son sagrados como ninguno, porque han sido ga-nados en defensa de la patria y á costa de nues-tra sangre, consienten Vds., repito, que se pague á los extranjeros y á los agiotistas y que á noso-tros nos abandonen?

Dip.—Todo se andará; ya se lo diré yo al amigo D. Juan, que es buen pagador.

Sac.—Ya estoy yo viendo que tan bueno es Pedro como Juan.....

Ret.—Aqui lo que hace falta es lo que yo me sé.....

Dip.—No hay que acalorarse; cuando les digo que todo se andará.....

Sac. y Ret.—Pero será con la cruz á cuestras hasta que lleguemos al calvario.....

Quería el diputado detenerlos, y hasta les invitó á merendar; pero ellos se fueron mas que de paso, el retirado á maldecir su suerte, y el sacristan á to-car á rebato, para dar una concerrada al señor di-putado, que tuvo que tomar *soleta* en vista de la poca galanteria de sus comitentes.

DOS ÉPOCAS DE LA HISTORIA.



Aun no se han borrado, ni se borrarán jamás de la memoria de los buenos españoles, los bellos días de nuestra regeneración política; estos recuerdos son inmortales, como todo lo grande, como todo lo heroico, como todo lo sublime.

El cañon retumbaba entonces en nuestras montañas y en nuestros llanos, y á su voz solemne y poderosa nacia del seno de las tinieblas el sol de la libertad.

Y al mismo tiempo el mónstruo de la discordia agitaba su tea incendiaria, queriendo hacer una inmensa hoguera del trono de nuestros reyes y del libro sagrado de nuestros derechos.

Pero en aquel tiempo el mónstruo de la discordia aun no habia dividido á la gran familia liberal, que se agrupaba en torno del régio sólio para defender tan sagrados objetos.

Al grito de guerra, se levantó el pueblo todo como un solo soldado, y peleó á la sombra de la bandera nacional, con el entusiasmo y el ardor de la fé y del patriotismo.

Y el pueblo derribó los castillos de la tiranía, y sobre los muros que albergaban á los rebeldes, ondeó el pabellon de los hombres libres.

Y despues de siete años de abnegacion sin ejemplo, de sacrificios inauditos, de sangre, de lágrimas y de destruccion, cuando los extranjeros quizás consideraban á España como una presa que despues habrian de repartirse entre ellos, un abrazo vino á poner fin á tantos desastres, con admiracion de la Europa que nos contemplaba con desdeñosa sonrisa.

Habia concluido la guerra civil.

Habíamos conquistado los derechos políticos de las naciones modernas.

Habíamos dado un gran paso para la conquista de los derechos del hombre social.

El trono constitucional quedaba afirmado; los fueros del pueblo reconocidos.

El jefe del Estado era doña Isabel II; la ley del Estado la constitucion jurada por los liberales, con una mano sobre los santos Evangelios y la otra sobre el corazon.

Lágrimas de júbilo bañaban los ojos de todos los que amaban á su patria.

Las madres abrazaban á sus hijos que tornaban de los campos de batalla, adonde volaron en la flor

de su juventud, y eran recibidos con bendiciones en el hogar paterno.

En los templos resonaba la voz de la religion en accion de gracias al cielo, por la señalada victoria que habia concedido á los hijos del pueblo....

¡Ah! ¿Y ahora, y ahora qué veis, soldados de la libertad?

El cañon de la guerra civil no resuena; pero otra guerra sorda, oculta, mezquina, y mil veces mas desastrosa que la de los siete años, va minando lentamente el cuerpo de la sociedad española, que en vano intenta recobrase de su abatimiento.

El trono y el pueblo gimen en la horfandad, porque muchos de sus antiguos defensores se han hecho renegados; y á los que les han permanecido leales se les arroja de su lado.

La ambicion reemplaza al patriotismo; la cobardía al valor; la indolencia al entusiasmo.

La nacion ha sido juguete de un puñado de hombres atrevidos, que despreciaron el concurso de las opiniones ajenas, como si ellos solos fuesen los depositarios de la ciencia y de la virtud.

El libro de las leyes rueda por el suelo despedazado.

Los pueblos que nos rodean se levantan prósperos y florecientes; sus buques llenan los mares; la industria sus talleres; el comercio sus vias de comunicacion; la libertad su alma.

El pueblo español ve sus arsenales desiertos; sus talleres silenciosos; sus caminos intransitables y sirviendo de campo á las hazañas de los bandidos; su pensamiento encadenado.

El templo de las leyes ha sido mil veces teatro de escándalos, representándose en él, no los intereses populares, sino el egoismo y la avaricia de los farsantes políticos.

La túnica del pueblo se ha repartido entre los fariseos; el pan del labrador entre los perros de los modernos potentados; los ahorros del artesano entre la novísima aristocracia.

Hay premios para la ignorancia y para el cinismo; para el mérito y para la virtud no hay mas que dolores y olvido eterno.

¿Y habrán de ser estos los únicos frutos de la libertad?

¡Oh! no, y mil veces no; pero si estuviéramos condenados á presenciar siempre semejante espectáculo, preferiríamos sin titubear el silencio, las tinieblas, la muerte del absolutismo.

Parece que la reina Victoria, sorprendida de la hermosura del pañuelo de blondas que el Sr. Fiter, fabricante de Cataluña, ha presentado con otros productos en la esposicion universal de Londres, ha adquirido para sí esta magnífica prenda de señora,

que tantos aplausos merece de los inteligentes. Celebramos infinitamente este triunfo conseguido por objetos de industria española, que llaman justamente la atencion de todas las personas en aquella capital, si no por su abundancia, á lo menos por su esmerado trabajo.

Leemos en *La Epoca* de ayer:

«Dice hoy *EL SUECO*, que los señores Gonzalez Bravo y Nocedal ó Benavides son candidatos para las carteras de Estado, Gobernacion y Comercio, y que tal vez no reina ya toda la armonia que antes habia entre este círculo de la mayoría y el actual señor ministro de la Gobernacion.»

EL SUECO, carisimo colega, no ha dicho semejante cosa; ni hemos nombrado en nuestros últimos números á los Sres. Nocedal y Gonzalez Bravo, ni se nos ha pasado por las mientes decir que en el ministerio haya armonia ó desacuerdo.

Se conoce que la *doble vista* de *La Epoca* la hace confundir los objetos. Como siempre sea lo mismo están frescos sus lectores.

El diputado D. Manuel Sanchez Silva acaba de dirigir á los electores de su distrito la siguiente manifestacion:

«La aprobacion de los buenos ciudadanos anima á los hombres públicos para seguir su difícil carrera, y la confianza de los pueblos es ademas la mayor recompensa que en ella puede tenerse.

Vencido en las últimas elecciones generales á impulsos de los extraordinarios resortes con que me combatió el gobierno; privado de los poderes de mi antiguo distrito para continuar defendiendo los intereses generales de la nacion, y los especiales de esta provincia, vosotros tomasteis espontáneamente mi demanda, y superiores á todo linaje de influencias, usando de vuestro derecho, con la dignidad de hombres independientes, habeis decidido la contienda, fallando con vuestros votos que la razon está de mi parte, cuando combato los abusos de la administracion económica que pesa sobre el pais.

Electores, así me habeis abierto las puertas del Congreso, y por mi parte nada omitiré para corresponder dignamente á la honra que habeis dispensado al escaso merecimiento de vuestro diputado electo—

MANUEL SANCHEZ SILVA,

Ecija 27 de julio de 1851.»

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene un real decreto mandando proceder á segundas elecciones para diputado á córtes en el distrito de Bribiesca, provincia de Burgos, por haber optado por el de la Puebla de Sana-

bria, provincia de Zamora, D. Modesto Cortazar, elegido por ambos distritos.

—Una comunicacion pasada á la secretaria de Estado por el ministro de relaciones estranjeras de Toscana, en la que se trascribe la resolucion de un tribunal competente, declarando caducada la herencia de D. Manuel Esquivel, súbdito español, muerto en Florencia el 17 de marzo último.

—Una felicitacion del supremo tribunal de Guerra y Marina dirigida á S. M. con motivo de su embarazo.

Y por último, contiene el diario oficial un parte oficial del Ilmo. señor director de las obras del canal de Isabel II, dirigido al consejo de administracion del mismo, manifestando el resultado de las investigaciones facultativas practicadas hasta el dia con motivo de la preparacion de los trabajos en tan importante obra.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

Escriben de Puigcerdá que acaban de escaparse de aquella cárcel, escalando una ventana del calabozo que parecia inaccesible, cuatro presos que estaban condenados respectivamente á seis y cuatro años de presidio, por haber pertenecido á la gaviilla de Feliú, y estar complicados en la causa sobre secuestro de la persona del Sr. Cortada de Vich.

—Dicen de Sanlúcar de Barrameda:

El dia de Santiago ha tenido lugar un suceso que ha podido causar muchas desgracias. Una compania de equitacion que ha pasado á hacer allí algunas funciones, construyó en el ex-convento de San Francisco el Viejo, el circo. Este fué, segun se nos dice, reconocido por el maestro mayor del ayuntamiento. Se habia formado para la banda de música un andamio de diez varas de alto, teniendo el público para penetrar en el circo, que pasar por debajo, pues era la única entrada que habia.

La música del cuerpo de artillería estaba amenizando la funcion. No bien habia aquella comenzado á ejecutar la primera pieza, cuando desplomándose el referido tablado, desaparecen los músicos entre los fragmentos. Muchos han salido lastimados, pero ninguno de los músicos, á la presente, de gravedad. No así los instrumentos, que casi todos han quedado inservibles.

El director de la compania, que infortunadamente se hallaba debajo debajo del tablado, es el único que ha quedado mas lastimado, lamentándose la desgracia de una niña de diez á once años, que á la caída de la obra pasaba, la cual se presume que debe haber ya muerto, pues estaba de mucho peligro.

—De Sevilla, con fecha 30, dicen lo siguiente:

«Tenemos entendido que para la eleccion que debe verificarse en el distrito de esta ciudad, don Manuel Cortina será nuevamente el candidato de cierta fraccion progresista constitucional que le pertenece en cuerpo y alma. Otra fraccion, tambien progresista y constitucional, que ha visto con desagrado el manifiesto de dicho señor, ha resuelto, segun parece, negarle sus votos, y piensa adoptar, se dice, la candidatura de otro ciudadano. En cuanto á los demócratas, sabemos de muy buena tinta que están completamente de acuerdo en no trabajar, si

no de su cuenta, presentando al efecto su candidato propio, que será D. Nicolás Maria Rivero.

—El dia 25 se ahogó en el rio Ter, inmediato á Gerona, un infeliz padre de familia, que deja tres hijos. Esta desgracia se atribuye á alguna precipitacion en el acto de entrar en el baño, pues que en el punto que sucedió la desgracia, dicen no llegaba el agua á la cintura, y el cadáver tenia una herida en la frente, hecha tal vez, al pegar de cabeza en el fondo.

—.....*Equo pedel pulsat, pauperum tabernas, regunque turres.*—Lo mismo las cabañas de los infelices que los palacios de los grandes, pagan este verano el espantoso tributo al elemento devorador. A las doce de la noche del dia 23 del pasado, se prendió fuego á la salida de Castro del Rio (Górdoba) en unas chozas inmediatas á las casas: en poco tiempo adquirió el incendio grandes proporciones, que hubieran ido en aumento ocasionando graves pérdidas á los vecinos, á no mediar la eficaz cooperacion de la guardia civil, la cual en dos horas, y con el auxilio de algunas personas del pueblo, logró extinguir aquella calamidad.

—Dicen de la Bañeza con fecha 26 lo siguiente:

«Una desgracia lamentable ha ocurrido ayer noche con la silla-correo de la Corona á esa corte. La noche estaba oscura y caminaba sin luz, cuando al llegar al pueblo del Balcabado, dos leguas de esta villa, se salió el carruaje del camino, cayendo por un derrumbadero, de cuyas resultas quedó muerto el zagal y muy estropeado el mayoral y un viajero, sobre quienes atravesaron las ruedas.»

MALAGA 31 de julio.

No hay calamidad, no hay plaga ni desastre que no esperimente este infortunado pais, unas veces con el mando del tristemente célebre D. Melchor Ordoñez, otras con las *suaves* maneras con que nos gobernó el no menos famoso D. Agustín Caminero, y últimamente con la *afabilidad, dulzura*, y *providencias sui generis* con que el secretario de Maroto D. José Martinez nos ordena y manda. Esto por lo que respecta á la administracion civil y militar; que si descendemos á la económica, nos hallaremos un Mendez recaudando las contribuciones, que por sus exabruptos, adquirió mas nombre que Pizarro en las Indias.

Tampoco nos olvida en sus insondables juicios la Providencia: «sequía, calor estremado, fiebres y toda clase de desdichas nos abruma» sin que por lo regular sean castigados con la celeste cólera los que en la tierra no sirvieron más que para hacer desaguados, como sucede con *Santisteban*, ojo derecho del general Martinez, instrumento que con la trompeta del juicio final, no suena mas que cuando va á anunciarnos males sin cuento. Ya ven, pues, los *suecos* si estamos divertidos, y para que no les quede la mas leve duda del solaz que disfrutamos, les referiremos algunos hechos recientes.

Hay por esta tierra de las batatas un coronel que manda el regimiento de Navarra, tan morigerado, tan humanitario y bondadoso, como Travado. Embriagáronse tres cazadores del primer batallon, uno de estos dias, y para quitarles el mareo, les recetó cincuenta palos, cuyo específico de fresno ó acebuche aplicado á su presencia por robusta y vigorosa mano, dió tan buenos resultados, que segun pa-

rece, á alguno de ellos no le duele ya nada. Como todos los sistemas tienen sus impugnadores, algunos califican este de demasiado cruel y despótico, pero no es ciertamente justa tal censura. Una de las ventajas que con él toca el soldado es aborrarse el esperar la licencia absoluta.

¿Y qué diremos de Zamarrita? Que es un facineroso que tiene consternado y en continua alarma á este país y al de Sevilla. Eso ya lo saben los suecos. ¿Que no deja nada á vida, que la seguridad individual, el sosiego y tranquilidad de las familias está á merced de tan poderoso señor? Y bien, contestarán los lectores de EL SUECO; ¿en Málaga no hay una autoridad que fusila de mentirigillas? ¿Por qué no sale á prenderlos de veras? A eso replicaremos nosotros, «que los fusilados de chanza eran hombres inofensivos, al paso que Zamarrita y los suyos reparten confites de diez y seis adarmes, como hubieron de probarlos ya algunos soldados y guardias civiles.

Un magnífico descubrimiento ha hecho D. Francisco de Paula Zea, tesorero de Hacienda, y es que la plata y oro que recibe se le convierte al momento en calderilla; algunos maliciosos, así que ven que da el 50 por 100 en este metal, y que se niega á recibir ni aun el 20 que marcan las instrucciones, creen que al fin encontró una mina positiva sin gastos de explotación, reconocimientos, etc. Nosotros por el contrario creemos que esto lo hace sin.... malicia.

Una exposición ha sido dirigida al gobierno á instancia de los Sres.... S. L. R. y otros del comercio de esta, solicitando que se quede eternamente en Málaga el bravo general Martínez. Ya hablaremos de esto así que veamos el aprecio que el gobierno hace de tan oportuna pretensión.

—ARBOL GIGANTESCO. Creemos serán leídas con algún interés las siguientes líneas que tomamos de una carta de Bañolas, provincia de Gerona, referentes á un soberbio roble, verdadero fenómeno de vegetación. Este inmenso árbol nos recuerda el gran castaño de Etna, cuyo tronco diz mide 130 pies castellanos de circunferencia, y hay en él una abertura bastante espaciosa para admitir dos carruajes de frente. Según una tradición del país, cobijó en un día de tempestad á Juana de Aragón y su séquito, compuesto de cien caballeros.

Hé aquí lo que se lee en la correspondencia citada:

«A dos horas de esta villa (hoy muy concurrida por los que toman las aguas de la fuente Pudosa que hay á medio cuarto de hora de la misma) y después de haber atravesado un valle preciosísimo, se halla una colina muy frondosa, y de la cual descendiendo un riachuelo, á orillas del cual sigue el camino que conduce á la casa llamada de *Sutirá*. Este respetable solar cuenta una antigüedad de 500 años, y su dueño es un propietario de un gran bosque, en el cual hay muchos robles de grandes dimensiones; pero en la actualidad están cortando uno cuya vista sorprende á cuantos han tenido ocasión de verle; en primer lugar se cree que tendrá como 800 años. En el año 1790, fue mandado marcar por S. M. el rey Fernando VII, como á propiedad suya; su diámetro es de 42 palmos y 30 la parte más delgada del tronco; cada año producía unas 42 cuarteras de bello-

tas, y sus ramas á buen seguro que cubriría toda la plaza del duque de Medinaceli de esa capital. Se calcula á 2,000 quintales la leña que contiene dicho roble, y la empresa que lo ha comprado, le tiene destinado para algunas piezas del navío *Isabel* que se está construyendo hace más de dos años en Cádiz.

Para cuadrar las piezas que van saliendo, trabajan un gran número de operarios, y está ajustado á doscientos jornales esta simple operación. Según el empresario que está dirigiendo estos trabajos, pasan ya de 4,000 los robles de diferentes tamaños que lleva cortados para aquel navío, y aun no está á medio concluir.»

Algunos olivos y algarrobos de esta clase, cargados de fruto, les hacen falta á los suecos para salir pronto de sus apuros.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Francia. Los periódicos franceses recibidos por el correo de ayer alcanzan al 28, y no contienen cosa alguna interesante.

En la sesión que celebró la cámara el mismo día, se presentó el dictamen de la comisión encargada de examinar la proposición pidiendo se suspendan las sesiones, desde el 10 de agosto hasta el 20 de octubre.

Bien necesitan aquellos *ciudadanos* dedicarse por ahora á la vida contemplativa, después de las irritaciones que habrán producido las píldoras de Víctor Hugo.

Portugal. También os *portuguesiños* se han entregado al *dolce far niente*, que es muy saludable en la presente estación.

El *Diario do Governo* del 28 de julio publica un decreto de la reina de Portugal suspendiendo la convocación de las cortes para el 15 de noviembre, aplazándolas para el 15 de diciembre, y estableciendo nuevas disposiciones electorales.

Nada más traen los periódicos que digno de contar sea.

Hemos visto el primer número de *La Gaceta Militar*, que dió ayer principio á sus tareas; y por más señas que *ab initio* la emprende ya con el pobre Sueco, que no quiere otra cosa, sino la paz con todo el mundo. Le han sentado mal á nuestro novel colega los cuatro inocentes versos, que dedicamos el otro día al general Córdoba sobre *aquello de Terni*, y aquí tienen Vds. todo el motivo de la fraterna que nos dedica. Apreciamos, sin embargo, las razones en que la funda, aunque no podemos dejar de sincerarnos del cargo, haciéndole presente, que á un periódico como el nuestro, debe serle permitido algún desahogo *patriótico*.

Por el correo del Toboso recibimos ayer el siguiente—

ROMANCE.

I.

MALA NOCHE Y PARIR HIJO.

Tras nueve meses de angustias,
vómitos y ansias continuas,
en que todas las mujeres
están cual reo en capilla,
contando el día por horas
y contando el mes por días,
el fruto del himeneo
se pronunció en mi barriga,
aire pidiendo á la atmósfera
y pidiendo luz al día.

¡Parir, y parir un bijo!...
¡qué ignominia! ¡qué ignominia!
Cuando me dió la comadre
esta funesta noticia
pensaba volverme loca,
me parecía mentira,
pero bien pronto ¡que rabia!
la verdad tuve á la vista.

Era varon, y no es esto
lo que mas me mortifica,
sino que siéndolo sigue
y lo será mientras viva.

No es el parto una bicoca
para parir cada día,
no, que es un acto muy sério...
¿quién diablos lo toma á risa?

con todo, de buena gana,
si fuese una cosa licita,
pariera de nuevo al chico
con tal de volverle chica.

De nuevo del embarazo
con constancia numantina
arrostraría los riesgos
y consecuencias precisas.

Y para que de estas penas
la masculina pandilla
justo concepto se forme,
las trazaré en pocas líneas.

¡Ay, ¡de qué manera pesa
tan sumamente distinta
sobre la mujer y el hombre
la ley que nos multiplica!

Dios es justo, Dios es santo,
su bondad es infinita,
pero si Dios fuese Diosa
algo mejor nos iría.

Como en las leyes humanas
se ve en las leyes divinas
marcada su procedencia
en un todo masculina.

¡Por qué, si en el himeneo
hay comunidad de dichas,
en ambos sexos, comunes
no son tambien las fatigas?

¡Por qué no paren los hombres?
¡por qué no su abdomen hincha
el pan de boda que comen,
cual hincha de Eva á las hijas?

¿No sería mas legal,
mas arreglado á justicia,
que pariésemos á medias
hoy José, mañana Luisa?
«Creced y multiplicaos»,
dijo Dios, y obedecida
es de la mujer y el hombre
esta especie de consigna.
Pero el hombre (al decir esto
casi me muero de envidia),
ya sea que de una sola
muy prendado esté ó se finja,
y al fin se case con ella,
no pudiendo conseguirla
ni con ruegos, ni amenazas,
ni con blancas, ni amarillas;
ya sea que el matrimonio
le dé tal dentera y grima
que á sus vínculos prefiera
ir de Caríbdis á Escila;
nada divulga sus actos,
nada sus hechos publica.
Pero la mujer ¡ay tristet!
aunque de su esposo digna,
observe del matrimonio
la rígida disciplina;
aunque siempre fiel y casta,
no menoscabe ni infrinja
de la Santa Madre Iglesia
las ordenanzas prescritas;
la ley del *multiplicámini*
á estar la condena en cinta,
y cuantos la ven preguntan:
«¿es amor ó hidropesía?...
«¿Será gato, zorra, liebre,
rana, pez ó lagartija?»



El abdomen no es abdomen,
es una ambulante esquina,
do de la obra que está en prensa
los cartelones se fijan.

¡Oh barriga charlatana,
que así pones á la vista
los secretos de himeneo
que la mujer te confía!
Cain llevaba su hazaña

en su turbia frente escrita,
 tambien la mujer la lleva,
 no en la frente, en la barriga.
 Y en la calle, y en el Prado,
 por mas que estruje y oprima
 del corsé con las ballenas
 las abdominales vísceras,
 por mas que para añadir
 mas y mas fuerza á las fibras
 de los músculos del vientre,
 con recias fajas se ciña,
 con magestad y arrogancia
 el vientre de forma elíptica
 marcha intrépido adelante
 á manera de guerrilla.
 Y la comunicacion
 entre los pies y la vista
 interceptando esta mole,
 que hasta el mirarla fatiga,
 ver impide á quien la lleva
 la tierra misma que pisa,
 aunque en el borde se encuentre
 de una interminable sima.

(Se concluirá.)

ANUNCIOS.

Se traspasan varias carteras de meollo, por tener que ausentarse sus dueños. El presidente de la sociedad de los siete dará razon.

A la calle del Desengaño, tienda del Escudo de Oro, ha llegado un buen surtido de jóvenes de esperanzas. Saben adular, pasarse con sus correspondientes manifiestos, cantar alabanzas á sus amos, cobrar á fin de mes, cuando no adelantado, etc., etc. Véndense á precios arreglados, y pueden ser muy útiles á cualquier ministerio por su celo por el que paga, y obediente mansedumbre.

En las oficinas del ramo y otros establecimientos de la misma clase, tanto de la corte como de las provincias, se venden sanguijuelas. Adviértese que la que una vez ha agarrado no suelta hasta que rebienta de puro gorda. Las hay de todos precios. Las mas finas cuestan un dineral, pero lo valen. Cada sanguijuela de estas equivale á una sangría suelta.

Un escritor público, á quien varias veces ha recomendado la prensa, desea encontrar un portal en cualquiera de los puntos mas céntricos de la corte, para ejercer el oficio de escribiente. Aviso á las buenas almas, que puedan disponer de alguno, al gobierno, que tantas pruebas tiene dadas de su amor á las letras, y en particular al Sr. Arleta, como protector de la inteligencia en la tierra de los pepinos.

Un artista, cuya situacion es tan apurada como la de otros muchos, quisiera encontrar un amo, á quien servir, ó una *sopa boba*, que tragar, en cualquier convento. No revela su nombre por no afrentar á los grandes, que le abandonan, ni afligir á los que nos gobiernan, que hacen lo que pueden.....

Juan Soldado, cojo de ambas piernas, y manco del brazo derecho, no teniendo en su bolsillo un maravedí con que echar un *tranquis* á la salud de la patria, ha resuelto rifar las nueve cruces que adornan el calvario de su pecho; las papeletas se despachan en los cafés y sitios públicos, por el interesado.

PERDIDAS.

El que hubiese encontrado una de las dos caras de que se servia cierto empleado veterano para parecer una cosa ú otra, según las circunstancias, podrá pasar á entregarla á casa de su dueño, calle de..... Lava-pies, núm. 0, donde se le dará un buen almuerzo.

Habiéndose *estraviado* el alcalde corregidor de Santiágo, D. Narciso Carnero, y siendo cada vez mayor el número de personas que lamentan esta pérdida, se suplica á cuantos *topen* con él por esos caminos, que le devuelvan á sus subordinados, cuidando de *empaquetarle* bien, para que no se le marche el tufillo de autoridad que le distingue.

HALLAZGO.

El que hubiese perdido una buena *fé*, de la mejor calidad, uno de estos últimos dias, acudirá á recogerla á la calle de las *Tres Cruces* frente al beticario. La persona, en cuyo poder está, no exige hallazgo ninguno. Unicamente desea salir de ella cuanto antes, por lo espuesto que es en los tiempos que corren tener estos muebles en casa. Se participa á su dueño que si en el término de veinte y cuatro horas no pasa á recogerla, se arrojará al arroyo para que se la lleve el aire, pues no es creible que haya quien se la atreva entre los transeuntes.

ESPECTACULOS.

DE VARIEDADES, A las nueve de la noche:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Cecilia la Cieguecita.
- 3.º Baile.
- 4.º Perico el empedrador.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

Madrid, 1851.

IMPRENTA DE ANTONIO ANDRÉS BABI.
 Calle de Sta. María, n.º 13.